OPINIÓN | Educación

El PP pide que IU y PSOE se "mojen" y pongan fecha al grado profesional del Conservatorio en Priego

Junta Local del Partido Popular de Priego de Córdoba
Lunes 3 de junio de 2013 - 21:40

El Partido Popular de Priego quiere poner de manifiesto lo ocurrido en la Comisión de Educación en el Parlamento Andaluz, referente a la Proposición No de Ley (PNL) sobre el Conservatorio Profesional de Priego, así como el sectarismo del PSOE-IU en la Junta de Andalucía.

En primer lugar decir, que del PP partió la moción que fue a Pleno, aunque finalmente se presentase Conjunta por todos los grupos dada la importancia que ésta tenía para Priego, y que fuimos los primeros en anunciar en Abril que llevaríamos una PNL al Parlamento.

En el trascurso de la Comisión de Educación de la pasada semana, la Presidenta de la Mesa (PSOE) se opuso a que dos PNL similares, de IU y PP, con puntos de acuerdo iguales, se debatiesen conforme al art 79.2 y 170.3 del Reglamento del Parlamento Andaluz, para sorpresa de los asistentes a la Comisión, ya que cuando se dan estas situaciones en que las PNL son similares, se agrupan y se evita el partidismo. Pero esta vez no aceptaron agruparlas. Este es el sectarismo que actualmente gobierna en la Junta.

En la Comisión de Educación, el Partido Popular votó a favor y nos mostramos muy contentos de que la PNL sobre el Conservatorio Profesional de Priego saliese adelante aunque no en las condiciones iniciales en las que se debatió, puesto que nuestro Conservatorio, como es sabido por todos, hace tiempo que cumple los requisitos necesarios para que se produzca la ampliación. Pero finalmente IU retiró de su PNL los puntos de acuerdo que aprobó el Pleno del Ayuntamiento de Priego y aceptó una enmienda sustitutoria del PSOE en la cual se condicionaba la creación del Conservatorio a la FUTURA PLANIFICACIÓN, con lo cual en la práctica, todo se queda como estaba puesto que el futuro, es el curso que viene o dentro de 30 años.

A pesar de todo, en el Partido Popular de Priego estamos en parte satisfechos porque al menos la reivindicación de nuestro Conservatorio ha llegado al Pleno del Parlamento de Andalucía y se ha aprobado por unanimidad. Por todo ello, nos comprometemos a estar pendientes de que la Junta de Andalucía cumpla al menos lo que ha acordado y que la planificación sea INMEDIATA y no se demore en el tiempo, como viene siendo lo habitual en la Junta de Andalucía en todo lo que tiene que ver con Priego de Córdoba.

Salvo novedades, en el próximo Pleno de la Corporación de Priego el Partido Popular llevará una moción para que la Junta, concrete CUANDO comenzará el primer curso del Grado Profesional del Conservatorio.